

ORGANIZA



M.I. AYUNTAMIENTO  
DE CAUDETE

CON LA COLABORACIÓN  
Y PATROCINIO DE:



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



XVII

CERTAMEN NACIONAL  
DE ACUARELA  
VILLA DE CAUDETE



PRIMER PREMIO XVI CERTAMEN  
"Paisaje en grises I" Francisco Jiménez Castro

BASES  
2023

# B A S E S 2 0 2 3

1. Podrán concurrir a este Certamen artistas españoles o extranjeros.
2. El tema será libre y original y la técnica acuarela pura. Se admitirá una sola obra por autor, siendo condición indispensable que no haya sido premiada en ningún otro certamen.
3. El procedimiento de selección constará de las siguientes fases.

## 1ª FASE - Preselección

Del 14 al 31 de agosto de 2023

Los aspirantes rellenarán entre el 14 y el 31 de agosto el formulario de inscripción que se encuentra en <https://www-caudete.org/certamennacionalacuarela>. En él inscribirán una obra por autor y se enviará una foto de la obra en alta calidad, en formato JPG, sin comprimir, con un mínimo de 1200 píxeles en su lado menor o 300 ppp, al correo: [informacion@casadecultura.caudete.org](mailto:informacion@casadecultura.caudete.org)

## 2ª FASE - Selección

Del 1 al 14 de septiembre de 2023.

Una vez recibidas las obras aspirantes, se hará una primera selección entre el 1 y el 14 de septiembre y se publicará una lista con las 60 obras elegidas, correspondientes a la capacidad de la sala.

A partir del 15 de septiembre se comunicará a todos los aspirantes el resultado de la selección. En el caso de que su obra haya sido elegida deberá enviarla entre el 16 y el 30 de septiembre de 2023 a la siguiente dirección:

**CASA DE CULTURA DE CAUDETE  
XVII CERTAMEN NACIONAL DE  
ACUARELA "VILLA DE CAUDETE"  
C/ Las Eras 33 - 02660 - CAUDETE.**

## ALBACETE, ESPAÑA

Teléfono: +034 96 582 81 30

4. Las obras se presentarán necesariamente encuadradas con marco de madera color haya liso fuerte, de 4 cm. y protegidas con metacrilato.
5. Dimensiones de la obra (superficie pintada): máximas 100 x 70 cm.; mínimas: 55 cm, en cualquiera de sus dimensiones.
6. El embalaje, transporte y seguro de la obra serán por cuenta del concursante, tanto en su entrega como en su recogida. El embalaje deberá ofrecer garantías suficientes para evitar posibles desperfectos de las obras.
7. Al dorso de la obra figurarán claramente nombre y apellidos del artista. En sobre aparte se entregará, cumplimentado en su totalidad, el boletín de inscripción que será enviado a cada seleccionado. Los concursantes acompañarán un currículum o nota biográfica y fotocopia del D.N.I.
8. El M. I. Ayuntamiento de Caudete no será responsable, por causa alguna, de la pérdida, robo, deterioro o extravío de las obras que concurren a este Certamen durante su plazo de duración; no suscribiendo póliza de seguro al efecto que cubra riesgo alguno.
9. La admisión de las obras se realizará en la Casa de Cultura de Caudete (Albacete), Calle Las Eras 33, C.P. 02660. [informacion@casadecultura.caudete.org](mailto:informacion@casadecultura.caudete.org) o [cultura@caudete.org](mailto:cultura@caudete.org). Teléfono: 965828130. Consignando que van a concursar en el Decimoséptimo Certamen Nacional de Acuarela.

10. Se fijan los siguientes premios:

- **PRIMER PREMIO: 3.000 €**  
Donado por la Concejalía de Cultura del M.I. Ayuntamiento de Caudete.  
Diploma del M. I. Ayuntamiento de Caudete.
- **SEGUNDO PREMIO: 2.500 €**  
Donado por Fundación Caja Rural Albacete Globalcaja.  
Diploma del M. I. Ayuntamiento de Caudete.
- **TERCER PREMIO: 2.000 €**  
Donado por Mármoles Bolmax.  
Diploma del M. I. Ayuntamiento de Caudete
- **CUARTO PREMIO: 1.000 €**  
Donado por Camacho Recycling.  
Diploma del M. I. Ayuntamiento de Caudete.
- **QUINTO PREMIO: 800 €**  
Donado por Kaudex.  
Diploma del M. I. Ayuntamiento de Caudete.

El jurado podrá conceder cuantas "MENCIONES DE HONOR" considere oportunas.

Cualquier premio podrá declararse desierto.

Los autores premiados en la edición anterior podrán participar, pero no podrán optar a ninguno de los tres primeros premios.

11. Las obras premiadas quedarán en poder del M. I. Ayuntamiento de Caudete o de las entidades donantes de los premios. No obstante, si los artistas premiados prefirieran conservar la propiedad de sus obras se entiende que renunciarían a los premios en metálico, quedando galardonados con los correspondientes diplomas.

12. El jurado estará integrado por el Alcalde de Caudete, el ganador del primer premio del certamen anterior y varias personalidades de reconocido prestigio en el ámbito de las artes plásticas. Su composición se dará a conocer una vez acabado el plazo de presentación de las obras.
13. Con las obras seleccionadas se organizará una exposición que será inaugurada el sábado 14 de octubre y que permanecerá abierta hasta el 11 de noviembre de 2023.
14. La publicación del fallo del jurado y la entrega de premios se efectuará el día de la inauguración de la muestra, en la Sala de Exposiciones José Pérezgil de la Casa de Cultura de Caudete. La decisión del jurado será inapelable, siendo imprescindible la asistencia de los premiados a la entrega de premios.
15. La retirada de las obras expuestas se realizará a partir del 4 de diciembre de 2023 hasta el 4 de marzo de 2024. La retirada de obras será en la Casa de Cultura de Caudete, Calle Las Eras 33. Será necesario presentar el resguardo y cumplir los plazos fijados para la retirada de las obras. En caso contrario, se entenderá que el autor cede al M. I. Ayuntamiento de Caudete su propiedad, pudiendo éste darle el destino que estime conveniente.
16. La participación en este Certamen supone la aceptación de las presentes bases. La interpretación de las mismas corresponde al jurado. Las incidencias a que hubiere lugar serán resueltas por la organización del Certamen (M. I. Ayuntamiento de Caudete).